

PROFESIONALIZACIÓN DE LOS DOCENTES DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR: IMPLICACIONES EN EL DESARROLLO SOCIAL Y EN LA SOSTENIBILIDAD DE LA UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA

Professionalization of teachers of higher education: implications on social development and sustainability of the Latin American University

Avelina Miranda Vázquez, Dr. C.
Universidad de Oriente, Cuba
<https://orcid.org/0000-0003-3698-8711>
avelina.miranda@uo.edu.cu

Idalberto Senú González, Dr. C.
Universidad de Oriente, Cuba
<https://orcid.org/0000-0002-4525-4616>
idalberto.senu@uo.edu.cu

María Margarita Santiesteban
Labañino, Dr. C.
Universidad de Oriente, Cuba
<https://orcid.org/0000-0003-1930-7726>
maria.santiesteban@uo.edu.cu

Palabras claves: Profesionalización de los docentes, educación superior, desarrollo social, sostenibilidad, universidad latinoamericana.

Recibido: 11 de septiembre de 2018

Keywords: Professionalization of teachers, higher education, social development, sustainability, Latin American university.

Aceptado: 03 de octubre de 2018

RESUMEN

Es propósito de este artículo analizar las implicaciones sociales de la labor de los profesores universitarios, desde la relación que se da entre el claustro y los empleadores en la búsqueda de una universidad competitiva, innovadora y sostenible, teniendo en cuenta cuáles serán los obstáculos que se deberán enfrentar. De lo anterior queda claro que para que una universidad perdure en el tiempo, tiene que involucrar a todos sus académicos, estudiantes y trabajadores en la gestión de la calidad de los servicios que presta y satisfacer las necesidades del presente desde varias perspectivas, a nuestro juicio, la competitividad del docente una de las más necesarias, para poder proteger su prestigio académico y educativo proyectándolo al futuro. Se emplearon como métodos el análisis documental, la sistematización y el histórico-lógico entre otros y como técnicas la entrevista. Como resultado principal se listan los retos que enfrentan los profesores universitarios latinoamericanos para garantizar la sostenibilidad de su institución.

ABSTRACT

The purpose of this article is to analyze the social implications of the work of university professors, from the relationship that exists between the faculty and employers in the search for a competitive, innovative and sustainable university, taking into account what the obstacles will be. From the above it is clear that for a university to last over time, it must involve all its academics, students and workers in the management of the quality of the services it provides and meet the needs of the present from various perspectives, In our opinion, the teacher's competitiveness is one of the most necessary, in order to protect his academic and educational prestige by projecting it into the future. The methods used were documentary analysis, systematization and historical-logic, among others, and as techniques, the interview. The main result is a list of the challenges faced by Latin American university professors to ensure the sustainability of their institution.



INTRODUCCIÓN

Se está asistiendo a un siglo que depara un rápido crecimiento del número de jóvenes que acceden a los sistemas de Educación Superior, este hecho convierte a las universidades en escenarios privilegiados para la construcción de modelos sociales y económicos cada vez más sostenibles. El lugar que han de ocupar los profesionales universitarios que brindan sus servicios en los escenarios laborales del futuro constituye una fuerza de cambio importante para afrontar los retos del desarrollo sostenible a escala local.

La universidad del siglo XXI debe ocupar un rol mucho más activo en el proceso de transición hacia las sociedades sostenibles, en razón del peso que poseen en la formación profesional, la investigación científica y la difusión de la cultura en la sociedad contemporánea. La relación que existe entre las Instituciones de Educación Superior (IES) y sus implicaciones en el desarrollo social sostenible, es un tema que no ha recibido suficiente atención desde la investigación educativa en América Latina.

La relación que existe entre las (IES) y los procesos de competitividad y sostenibilidad donde se implican sus egresados es una temática poco estudiada, aunque en las últimas décadas se denota una creciente preocupación por lograr una mayor eficiencia en la gestión para solucionar los desafíos que se generan de las demandas internas y externas, para avanzar hacia una sociedad más próspera, justa y solidaria.

Por su lado, las investigaciones y estudios realizados sobre sostenibilidad y sustentabilidad, que en algunos casos se refieren a lo social y económico, hacen mayor énfasis en lo ambiental y económico.

Desde la década del 90 del pasado siglo en la Cumbre de la Tierra celebrada en Brasil en 1993, sugirió la necesidad de evaluar estos términos por todos los países del mundo para proteger el medio ambiente, con la marcada intención de hacer perdurable la especie humana, parte imprescindible del mismo y de su cuidado. En el presente siglo XXI los estudios sobre sostenibilidad y sustentabilidad han dirigido su mirada con una marcada intención educativa y en el plano jurídico en muchas naciones.

El Dr. Barber Curis, C en el año 2009, declara que sostenible “se vincula con la palabra desarrollo articulándose entonces como desarrollo sostenible o perdurable, el cual involucra el satisfacer las necesidades de las generaciones presentes, sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras para atender sus propias necesidades”.

De lo anterior, queda claro que para que una universidad perdure en el tiempo tiene que involucrar a todos sus académicos, estudiantes y trabajadores en el mejoramiento de su capital humano y satisfacer las necesidades del presente desde varias perspectivas, a juicio de los autores la competitividad del docente es una de las más necesarias, para poder proteger su prestigio académico y educativo proyectándolo al futuro.

Por tanto, es propósito de este artículo analizar las implicaciones sociales de la labor de los profesores universitarios, desde la relación que se da entre el claustro y los empleadores en la búsqueda de una universidad competitiva, innovadora y sostenible.

DESARROLLO

Para hablar de profesionalización de los docentes universitarios necesariamente hay que partir de un análisis curricular de su formación inicial, y, abordar, lo que significa ser profesor universitario desde sus principales roles. La tarea no resulta tan fácil, pues no existe aún un perfil de profesor universitario universalmente aceptado.

Castro Alegret, P y otros (2015) precisan que: la profesionalidad pedagógica expresa la integración de la ideología, los valores y cualidades morales que caracterizan la esencia humanista de la profesión, con los conocimientos pedagógicos, culturales y científico-tecnológicos necesarios para la labor educativa del docente, fraguado y avalado en el trabajo pedagógico, en la experiencia práctica acumulada, los resultados y logros obtenidos en su desempeño y modos de actuación, como concreción y desarrollo de sus competencias profesionales.

Varios epistemólogos interpretan la profesionalización como una categoría de máxima generalidad. Otro grupo significativo de autores consideran la profesionalización como proceso y principio. Una de las razones que pueden explicar esta situación descrita reside en la función que tiene el profesor universitario: la de formar a diferentes profesionales integralmente. Asín Cala, M (2017).

Todo ello, desde el punto de vista de la docencia, exige desarrollar la formación de los profesionales con un carácter más dinámico, abierto, flexible y recíproco, expresado en la relación bidireccional profesor - estudiante; enfocar la

investigación hacia la generación de nuevos conocimientos, que tributen al desarrollo social e institucional, basada en los principios de la inter y la transdisciplinariedad y en vínculo directo con el posgrado, así como contribuir, desde la extensión universitaria, a la formación integral del estudiante promoviendo los valores éticos, morales y culturales y el vínculo universidad - sociedad – entidades laborales, a través de sus diferentes formas de manifestación (difusión de la cultura de la profesión, científica, tecnológica, socio-humanística y político-ideológica, entre otras); además, de la prestación de servicios a la comunidad universitaria y a la población en general, desde un enfoque sistémico.

Al respeto, Horrúitiner (2011), planteó la necesidad de lograr egresados universitarios comprometidos con su país, poseedores de una cultura científica, técnica, humanística y ambiental, con capacidades, habilidades y ética necesaria para ejercer la profesión, con posibilidades de adaptar y renovar sus conocimientos en aras de satisfacer las necesidades siempre cambiantes de la sociedad y de contribuir a alcanzar elevados niveles de desarrollo sostenible en el país.

Lo anterior exige que en el proceso de formación del profesional se logre la capacidad de aprender y aprender a transformar para el bien de todos, por parte de los estudiantes; más que enseñar se trata de lograr aprendizajes duraderos, eficientes y significativos en el que se obtenga una armónica integración de las dimensiones académica, investigativa y laboral como piedra angular del mismo.

Saborido Lloidi, J. Ministro de Educación Superior en Cuba, en su conferencia “La universidad y la agenda 2030 para el desarrollo sostenible”, defendió la necesidad de mantener valores como la equidad, la inclusión, la transparencia y el reconocimiento social de la universidad cubana. En su conferencia enumeró los principales sucesos que marcan la evolución de la educación superior cubana, analizó los cambios de los últimos años y los desafíos para el futuro. Según dijo, “mantener una universidad de calidad, defenderla como un bien público y como un derecho humano fundamental, lo cual representa uno de los objetivos de trabajo para Cuba y América Latina”.

Por ende, los profesores universitarios no sólo son diferentes en función de la jerarquización de los roles profesionales existentes (Profesores Titulares, Profesores Auxiliares, Profesores Asistentes, Instructores, Tutores, Profesores Asociados, Investigador Agregado, Catedráticos), sino que también se diferencian en función de la profesión en la que van a formar a sus estudiantes.

Se hace necesario en primer lugar una preparación pedagógica, incluso que se forme desde el pregrado, y, en segundo lugar, aunque no menos importante, la preparación psicológica, sociológica y antropológica, dada la composición social de las sociedades latinoamericanas.

El profesor universitario debe ser ineludiblemente un profesional reflexivo y crítico, dedicado a la docencia, a la investigación y el trabajo educativo y, al ser miembro de una comunidad académica, supone su condición de gestor social y se reitera poseer una sólida preparación pedagógica.

En América Latina y el Caribe existen disímiles experiencias y requisitos para contratar al profesor universitario según sea la universidad privada o pública. Se recomienda que sea visto el profesor universitario como un profesional que desempeña una función social importante y, por tanto, necesita de un reconocimiento social del servicio que presta a la sociedad.

Se comparte que la Educación Superior: tercer nivel del sistema educativo se articula habitualmente en dos niveles, grado y postgrado (en otros sistemas denominados pregrado y postgrado). Esta se realiza en instituciones, entre las cuales se mencionan las universidades, los colegios universitarios e institutos tecnológicos. Sinónimo: Educación terciaria”.

Al respecto, en la Declaración de la Conferencia Mundial de Educación Superior celebrada en París en el 2009 se planteó que: “en ningún momento en la historia ha sido más importante invertir en la educación superior como una fuerza importante en la construcción de una sociedad del conocimiento y la diversidad; el promover la investigación, la innovación y la creatividad”. (UNESCO, 2009).

Entonces, es la Educación Superior un instrumento imprescindible para poder alcanzar un Desarrollo Humano Sostenible y Sustentable, para que dentro de sus universidades se formen profesionales que sean capaces de utilizar sus conocimientos, no sólo en un contexto académico, extensionista, científico y profesional, sino también para que dé respuesta a necesidades sociales y ambientales de su entorno y país. Este es el principal desafío de la universidad Latinoamericana y Caribeña actual.

De lo que se trata, es la defensa de una educación superior más inclusiva, universal y comprometida con el desarrollo sostenible. Se asume que desde las universidades se debe compartir todo lo que podemos para lograr los objetivos de

desarrollo sostenible, siempre con una visión económica, social y ambiental. Nuestras fuerzas son esenciales para el logro de una sociedad más justa.

Es preciso recordar en apretadas síntesis cómo ha evolucionado la universidad latinoamericana desde la Reforma de Córdoba, Argentina en 1918 donde se solicitaba, entre otros aspectos, la libertad de cátedra y autonomía universitaria; ello se describe. “En América Latina, evolución compleja de las instituciones universitarias asociadas a un conjunto muy variable de factores en cada momento histórico”.

En las primeras etapas: las políticas que las orientaban fueron reacciones o respuestas a exigencias de la coyuntura política, en la actualidad: se concibe al sector universitario como el eje de las políticas públicas de educación, al agregar la variable de la competitividad económica en un mundo global. Desde otras perspectivas, la reforma universitaria alude a procesos mediante los cuales la Universidad se piensa a sí misma con una visión crítica, abordando cambios en los modelos de generación, transformación y difusión de los saberes y respondiendo a los retos de los complejos ambientes contemporáneos”.

La Reforma Universitaria en la Educación Superior en América Latina en el siglo XX y comienzos del siglo XXI, según la IESALC, ha tenido las siguientes características, que van explicando la necesidad de enfrentar nuevos retos actuales en nuestras universidades, dichas características según este organismo son:

1. Reforma. 1918 -1970:

- Desarrollo de la autonomía universitaria y del cogobierno.
- Pasaje de una educación de élites a una educación de masas a través de la ampliación de cobertura a las clases medias.
- Expansión de un modelo de educación superior pública, gratuita y monopólica.
- Nivel homogéneo de la calidad a través de mecanismos internos a las instituciones.
- Pocas profesiones y alta jerarquización docente.

2. Reforma.1970-1990:

- Se produce en el marco de una fuerte crisis de la educación pública gratuita por restricciones financieras y conflictos políticos, asociado al agotamiento de los modelos de industrialización por sustitución de importaciones y de los esquemas de inserción internacional.
- Permitió el nacimiento y expansión de la educación superior privada y conformación de modelos duales con alta heterogeneidad en términos de calidad, acceso y financiamiento.
- Masificación de la matrícula, heterogeneidad de los niveles de calidad, diversificación de las opciones educacionales y regionalización de las instituciones.
- Condujo a una reducción de rol regulador del estado y expansión del mercado como agente asignador.
- Multiplicación y diferenciación de las instituciones, ampliación del cuerpo docente, aumento de la cantidad y variedad de los graduados.
- Establecimiento de restricciones al ingreso en las Macrouiversidades.

3. Reforma. Fines de la década de los noventa hasta el momento actual.

- Se da en un contexto de expansión de la educación internacional y creciente conformación de un modelo tripartito (público, privado local y privado internacional).
- Nacimiento de la educación virtual y aparición de nuevas modalidades pedagógicas híbridas.
- Nuevo rol del Estado a través del establecimiento de sistemas nacionales de aseguramiento de la calidad.
- Reducción de la expansión de instituciones privadas locales y comienzo de una etapa de contracción por determinantes de mercado o de calidad.
- Heterogeneidad institucional y de modalidades de gestión en un escenario global.
- Creciente expansión de la educación de cuarto nivel mediante sistemas de cobro de matrícula.
- Establecimiento de redes y alianzas internacionales en el área de la docencia y la investigación.
- Flexibilización de las estructuras académicas y administrativas.

Los conceptos son citas que pertenecen al documento “Reformas e innovaciones en la educación superior en algunos países de América Latina y el Caribe, entre los años 1998 y 2003”. Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe-IESALC. Atendiendo a lo planteado, se es del criterio de que la profesionalización del docente universitario para garantizar la sostenibilidad de la universidad requiere:

Desarrollar competencias para solucionar los problemas que se le presentan dentro del proceso de formación de los profesionales a su cargo. Por lo que se necesita:

- De un saber específico que lo distinga de los miembros de una profesión de quienes no la ejercen.
- Preparación especializada, tanto en pregrado como en postgrado, durante un tiempo prolongado.
- La socialización de los valores profesionales asumidos por la IES y el país.
- Estos valores tienen a centrarse en los intereses del cliente (empleador) y, expresarse en un código ético.

La literatura revisada para la elaboración de este artículo apunta en general que la profesionalización desde el punto de vista social, es el proceso por el cual una ocupación gana un status público y reconocimiento social. Desde el punto de vista formativo, la profesionalización es vista como el proceso por el que los profesores (en este caso) adquieren el conocimiento, las habilidades y capacidades esenciales para una buena práctica profesional en cada etapa de su carrera docente y desde su formación inicial, en otras palabras: compartir buenas prácticas.

Se tiene en cuenta la concepción de Castro Alegret, P y otros (2015) cuando plantean que “... la profesionalidad pedagógica, expresa la integración de la ideología, los valores y cualidades morales que caracterizan la esencia humanista de la profesión, con los conocimientos pedagógicos, culturales y científico-tecnológicos necesarios para la labor educativa del docente, fraguados y avalados en el trabajo pedagógico, en la experiencia práctica acumulada, los resultados y logros obtenidos en su desempeño y modos de actuación, como concreción y desarrollo de sus competencias profesionales”.

Se considera que las implicaciones sociales en la sostenibilidad de la Universidad en América Latina y El Caribe se apunta a:

- En la América Latina de hoy, las reformas de las Políticas Educativas y los Sistemas Educativos están más ajustadas a las nuevas realidades y, ello se ha convertido en una preocupación general de los poderes públicos.
- La educación se encuentra hoy en el centro de los retos, desafíos y oportunidades de las sociedades del siglo XXI, todo ello, gracias a los esfuerzos de los ciudadanos y al continuo impulso de muchos gobiernos donde, el acceso a la educación se ha universalizado, convirtiéndose en un derecho fundamental y efectivo de los ciudadanos.
- El problema de la gestión educativa que se da en las (IES) es algo complejo y puede debilitar o no a la propia institución, de ahí que su personal administrativo, sus docentes y sus Rectores han de tomar decisiones colegiadas y orientadas siempre a mejorar la gestión y la calidad de su trabajo; en todo momento se debe evitar que las universidades sufran las consecuencias de la problemática política, económica y social, que se refleja en cambios en el comportamiento de los estudiantes, la influencia negativa del medio ambiente, que también afecta al personal docente y al de apoyo a la docencia, repercutiendo también en los resultados de la institución.
- Las nuevas tendencias internacionales de los países pertenecientes a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y a la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) muestran que la Universidad ya no puede limitarse a la docencia, la investigación y a la extensión universitaria o ser una fuente de desarrollo y de transmisión cultural, sino que además, deben convertirse en un agente responsable y competitivo del progreso económico y social del área geográfica en la que se encuentra.

De lo anterior la competitividad del docente que se analiza para garantizar la sostenibilidad de la educación superior de calidad, debe egresar un profesional que contribuya a los procesos de paz en el continente y a trabajar por los problemas educativos que afectan nuestras sociedades actuales.

Se comparte el criterio de los doctores

Conocemos de esfuerzos que se hacen en la Región que, a nuestro juicio, contribuye con sus intercambios y a la universalización de la educación superior latinoamericana, desde su unidad y en la preservación de las identidades desde su diversidad.

Se puede citar a modo de ejemplo de lo planteado, la labor de La Red de Investigación Latinoamericana en Competitividad Organizacional (RILCO) con dirección en la Universidad Autónoma del Estado de México, México y cuyo objetivo esencial va dirigido a la difusión y promoción del conocimiento en las áreas Sociales, Económico-Administrativas, Educativas e Informáticas y así fomentar el intercambio de experiencias investigativas, docentes y académicas de profesores, investigadores y estudiantes de posgrado, para el desarrollo de la profesionalización de los docentes y con ello la sostenibilidad de la universidad.

Es por tanto que, la Educación Superior en y para la sostenibilidad debe priorizar, entre otras:

- La generación de un mayor número de proyectos investigativos y educativos, que posteriormente deberían ser identificados y protegidos con sus respectivas patentes de producción intelectual, gestionar recursos que le permitan acceder a nuevas investigaciones y procedimientos en función del incremento de la calidad educativa en un entorno que cada vez es más competitivo, elaborar iniciativas que le permitan convertirse en el centro cultural de mayor importancia en la comunidad local y nacional.
- Las universidades han de exigir al Estado, según variadas intervenciones de la ODCE, que cree un entorno adecuado para que estas puedan desempeñar el papel que la sociedad demanda de ellas, mediante políticas que contemplen el incremento de fondos destinados a la investigación, la potenciación de los sectores de alta tecnología y el aumento de la colaboración entre universidades y los sectores públicos y privados.
- Sustentar estudios relacionados con el cuidado del medio ambiente, priorizando: "Nuestra intención es lanzar a continuación el debate respecto a una Pedagogía de la Tierra, que comprenda la ecopedagogía y la educación sustentable. Ese debate ya tuvo su inicio con el nacimiento del concepto de "desarrollo sustentable" utilizado por primera vez por la ONU en 1979, indicando que el desarrollo podría ser un proceso integral que debería incluir las dimensiones culturales, étnicas, políticas, sociales, y ambientales, y no solamente las dimensiones económicas."
- La Universidad en y para la sostenibilidad se considera competitiva si tiene éxito a través de la satisfacción del cliente y se esfuerza por la mejora de su infraestructura y su capital humano. Debe involucrar de forma activa a todos sus miembros y a los docentes que la representan en las diferentes entidades para la mejora de productos, servicios y cultura, de ahí que deba tener clara la necesidad de la preparación de los docentes, de estructurar las estrategias que le permitan elevar su competitividad, desde su autoevaluación institucional y el reconocimiento que hacen los organismos evaluadores, para evitar el riesgo de no tener un reconocimiento social.
- La universidad para que sea sostenible y se proyecte a futuro debe satisfacer a sus alumnos no solo desde la formación académica y la calidad de su Claustro, sino también desde la vinculación tenga con los empleadores (empresas, organismos, gobiernos) lo cual permite que ellos tengan una alta preparación al insertarse en el mercado laboral donde se desarrollaran profesionalmente, de ahí la necesidad de la profesionalización de los docentes de la educación superior desde sus implicaciones en el desarrollo social y la competitividad.
- Las universidades latinoamericanas deben garantizar una comunicación asertiva entre los profesores de su Claustro; la falta de una adecuada relación de camaradería entre ellos, puede afectar la labor educativa que deben realizar para con sus estudiantes.

De lo anterior se corrobora que la pertinencia de las universidades latinoamericanas radica precisamente en la necesidad de establecer un nuevo sistema de relaciones con la sociedad y el Estado, las que deben estar basadas en la rendición de cuentas de estas instituciones.

La sociedad está exigiendo de forma diferente a la universidad; ya no basta con que ésta sea el lugar donde se acumula el conocimiento universal y se transmite, porque la globalización de la información le sustrajo a la universidad ese privilegio.

Hoy la sociedad exige que ese conocimiento sea aplicado a su entorno, que sea pertinente y que provoque un impacto.

Aquellas universidades que no sean capaces de orientarse y adecuarse a las nuevas exigencias sociales, sencillamente desaparecerán o se convertirán en instituciones prehistóricas.

La pertinencia social relaciona a la educación superior con la sociedad planteando la necesidad de una evaluación externa, en términos de expectativas y logros públicos y de acuerdo a estándares pautados para ello en disímiles organismos y organizaciones de evaluación de la calidad que existen en la Región.

A tono con lo anterior es de importancia conocer que en La Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI:

Visión y Acción, aprobada en la Conferencia Mundial de la Educación Superior celebrada en París, en la sede de la UNESCO, expone en su artículo número seis:

"Que la pertinencia de la educación superior debe evaluarse en función de la adecuación entre lo que la sociedad espera de las instituciones y lo que éstas hacen".

A juicio de los autores, se necesita en la actualidad evaluar el valor social de los conocimientos que se producen en las universidades y los dispositivos para difundirlos y transferirlos siempre en beneficio de la sociedad.

No se trata de evaluar la relación entre el ingreso y egreso de estudiantes que se produce en la Universidad, ni tampoco las calificaciones que ellos alcanzan, sino la manera como la universidad se organiza curricularmente.

En correspondencia con un determinado perfil de egreso con vistas a garantizar una adecuada formación en

- Habilidades
- Capacidades
- Valores
- Competencias
- Conocimientos con alto valor social

En otras palabras, formar un profesional que desarrollen su entorno, que la difusión de los conocimientos se integre tanto a la ciencia como a la técnica.

Como resultado principal se listan algunos de los retos que enfrentan los profesores universitarios latinoamericanos para garantizar la sostenibilidad de sus instituciones.

Primero: contribuir a la integración de América Latina.

Segundo: construir una sociedad justa basada en el conocimiento.

Tercero: potenciar la investigación científica en beneficio de la paz, potenciando la generalización e introducción de los resultados científicos.

Cuarto: reforzar la preparación pedagógica y didáctica de los profesores universitarios.

Quinto: cumplir con calidad las funciones universitarias tradicionales.

Sexto: contribuir a la preservación de la Madre Tierra (Pacha Mama) mediante programas que faciliten su acomodo en los grandes problemas medioambientales que ha generado el propio hombre

Séptimo: preservar la identidad y cultura de los pueblos latinoamericanos y caribeños.

Octavo: emplear eficazmente las Nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

CONCLUSIÓN

En síntesis, los resultados de este estudio aun no siendo conclusivos, permiten considerar oportuno que para satisfacer los estándares de calidad que la sociedad latinoamericana exige hoy en día a las universidades tanto públicas como privadas, es necesaria.

La profesionalización de sus docentes con vistas a perfeccionar las implicaciones que ello tiene en el desarrollo social desde la propia competitividad y sostenibilidad que logren desarrollar.

En este mundo globalizado la universidad cada día más debe buscar satisfacer las demandas que la sociedad le exige desde, entre otros aspectos, la competitividad de sus docentes.

Permítasenos concluir con una cita de Manuel Castell, Sociólogo y profesor universitario en la Universidad de California en Berkeley, en su texto, El poder de la identidad, cuando se expresa referido a la globalización:

No hay otro remedio que navegar en las encrespadas aguas globales... Por eso es esencial, para una navegación ineludible y potencialmente creadora, contar con una brújula y un ancla. La brújula:

La educación, información, conocimiento, tanto a nivel individual como colectivo. El ancla: nuestras identidades.

Saber quiénes somos y de dónde venimos para no perdernos a dónde vamos.

BIBLIOGRAFÍA

1. ARNOVE, R. (2000). Reenmarcando la educación comparada: la dialéctica de lo local y lo global. En: Bonilla, L. (Editor) Educación comparada, identidades y globalización(65-100) Caracas: IESALC/UNESCO-SVEC-IPRGR UPEL

2. Asín Cala, Maribel y otros (2015). El desarrollo de la identidad profesional pedagógica y de la profesionalización docente: necesidad de los educadores. Experiencias. Curso preventivo. Pedagogía Internacional. La Habana. Cuba.
3. _____ y Fuentes Almaguer, Daniel.(2017) La profesionalización pedagógica de los profesores universitarios: una reflexión necesaria.Vol. 5 Núm. 3 (2017): Revista de Investigación, Formación y Desarrollo: Generando Productividad Institucional Disponible en: <<http://rci.cetics.ec/index.php/rif/article/view/79>> (Consulta: 2018, febrero 28).
4. CASTRO ALEGRET, PEDRO LUIS, NANCY CHACÓN ARTEAGA Y LISSETTE MENDOZA PORTALES. (2013). La escuela y la formación de valores. Enfoques y experiencias. Curso Prevento. Pedagogía. 2013. En CD. Pedagogía 2013, Evento Internacional.
5. COLECTIVO DE AUTORES. Profesionalidad y práctica pedagógica. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 2004.
6. CONTRERAS, S. (2010). La formación de profesores en Chile: una mirada a la profesionalización docente. Educación y Educadores. Consultado en abril 25, 2017 en <http://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/viewArticle/1732/2334>.
7. CUBELA, G. J.M.La labor educativa en la universidad del siglo XXI: Proyecciones pedagógicas actuales. Revista de Investigación, Formación y Desarrollo: generando productividad institucional., [S.I.], v. 5, n. 3, p. 9, dic. 2017. ISSN 1390-9789. Disponible en: <<http://rci.cetics.ec/index.php/rif/article/view/88>>.(Consulta: 2018,enero 9).
8. TORRES, R.M. (2005). Cooperación Internacional en América Latina. ¿Parte de la solución o parte del problema? [Documento en línea]. Disponible: <http://www.fronesis.org/prolat-htm>. (Consulta: 2016,enero 12).
9. RAMA, CLAUDIO (2005).La Tercera Reforma de la Educación Superior en América Latina.Caracas: Fondo Editorial Ipasme. Convenio Iesalc-Unesco / IPASME. //
10. LANZ, R, FERGUSSON, A. y MARCUZZI, A. (2006).Los procesos de reforma de la educación superior en América Latina. IESALC-UNESCO
11. GARCIA ROCHA, J.A. (2005).Glosario de Términos Básicos en Regulación y Acreditación en Educación Superior Virtual y Transfronteriza
12. GADOTTI,MOACIR(2009). Pedagogía de la Tierra y cultura de la sustentabilidad.
13. PNUD. Educación. (1998). La agenda del Siglo XXI. Hacia un desarrollo humano. Talleres del tercer Mundo Editores. Santafé de Bogotá.
14. POPKEWITZ, T. (2005). La profesionalización, gobierno del profesor y el conocimiento académico. Algunas notas comparativas. En Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado. En <http://www.aufop.org/publica/index.asp>.>. (Consulta: 2018, enero 9).
15. REPÚBLICA DE CUBA. PCC. (2011). Lineamientos del Partido y la Revolución Cubana. VI Congreso del Partido Comunista deCuba. La Habana.
16. SABORIDO LLOIDI, JOSÉ RAMÓN (2018). “La universidad y la agenda 2030 para el desarrollo sostenible”. Conferencia Inaugural del Congreso Internacional Universidad 2018. La Habana, Cuba.
17. SENÚ GONZÁLEZ, I. (2016). Contribución de la obra pedagógica de la maestra cubana Lidia Esther Martí a la formación de los profesionales de la educación. Tesis doctoral. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba.
18. _____(2015). “La formación de la identidad profesional en los estudiantes de la carrera Pedagogía-Psicología. Una mirada desde la obra pedagógica de la maestra Lidia Esther Turner Martí”. Revista IPLAC. Publicación Latinoamericana y Caribeña de Educación, revista digital con dirección electrónica www.revista.iplac.rimed.cu. RNPSNo.2140/ ISSN1993-6850 N.4 julio-agosto. Sección: Experiencia educativa.
19. TEDESCO, JUAN C.El desafío educativo: calidad y democracia. GEL (Colección controversias). Buenos Aires,1987-1990). Conferencia Mundial deEducación para Todos. Satisfacciones de las necesidades básicas de aprendizaje, Nueva York.
20. IESALC (2003). Reformas e innovaciones en la educación superior en algunos países de América Latina y el Caribe, entre los años 1998 y 2003. En línea. Instituto Internacional de la Unesco para la Educación Superior en América Latina y el Caribe-IESALC.
21. UNESCO, (1993). Profesionalizar la educación para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje. En Boletín No 31. Proyecto principal de Educación para A. Latina y El Caribe. S de Chile.
22. UNESCO. (2008). Declaración de la Conferencia Regional deEducación Superior en América Latina y el Caribe. Cartagena de Indias: Colombia.
23. UNESCO. (2009). Conferencia Mundial de Educación Superior.París-Francia.